

Guía de Servicios de Inversión

Contenido

1. Introducción	1
2. Servicios de Inversión	2
3. Productos Financieros	3
4. Comisiones	8
5. Reclamaciones	9
6. Conflictos de interés	9
7. Diversificación en Servicios Asesorados	9
Anexo 1	12

1. Introducción

Somos una Operadora de Fondos de Inversión, parte del Grupo Finaccess, S.A.P.I., iniciamos operaciones en 2001, nuestra misión es preservar, administrar e incrementar de forma eficiente y sostenida el patrimonio de nuestros clientes.

Estamos autorizados y regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de lo señalado en la Ley de Fondos de Inversión, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión, entre otras.

Somos especialistas en brindar asesoría especializada, manejo profesional, sencillo y transparente de sus inversiones. Hemos crecido para convertirnos en un gran ejemplo de eficiencia, confiabilidad y prudencia ofreciendo horizontes de inversión en función de una combinación de riesgo rendimiento que determinamos junto a nuestros clientes, acorde a su conocimiento y experiencia, su situación y capacidad financiera y sus objetivos de inversión.

Ofrecemos una experiencia que va más allá de un simple servicio de inversiones, todo nuestro equipo está orientado a impulsar el patrimonio de nuestros clientes.

2. Servicios de Inversión

Finaccess México ofrece a sus clientes los siguientes servicios de inversión:

Finaccess México pone a su disposición la prestación de Servicios Inversión No Asesorados y Asesorados, en función de los distintos segmentos de negocio y dependiendo del tipo de inversiones que llevará a cabo.

Servicios de Inversión No Asesorados es la prestación habitual y profesional en favor de clientes de comercialización o promoción o ejecución de operaciones.

- a) **Comercialización o Promoción:** Es proporcionar recomendaciones generalizadas sobre los servicios que Finaccess México ofrece o para realizar operaciones de compra o venta sobre los fondos de inversión de corto y mediano plazo que comercializa, los valores objeto de comercialización se encuentran enlistados en el Anexo 1 de esta Guía.
- b) **Ejecución de Operaciones:** Es la recepción de instrucciones, transmisión y ejecución de órdenes, en relación con uno o más productos financieros, en el que Finaccess México se obliga a ejecutar la operación en los mismos términos en que fue instruida por el cliente.

Servicios de Inversión Asesorados es la prestación habitual y profesional en favor de clientes de asesoría de inversiones o gestión de inversiones.

- a) **Asesoría de Inversiones:** Es proporcionar de manera oral o escrita, recomendaciones o consejos personalizados a nuestros clientes, que le sugieran la toma de decisiones de inversión sobre uno o más productos financieros.
- b) **Gestión de Inversiones:** Es la toma de decisiones de inversión por cuenta de los clientes a través de la administración de cuentas que realice Finaccess México, al amparo de contratos de intermediación bursátil, comisiones y mandatos, en los cuales se pacte el manejo discrecional o discrecional limitado de dichas cuentas.

Para la prestación de Servicios de Inversión Asesorados, Finaccess México evaluará los conocimientos y experiencia, situación y capacidad financiera, y objetivos de inversión de sus clientes mediante la aplicación de un cuestionario para conocer el perfil de inversión de sus clientes, todo ello, con la finalidad de prestar un servicio de asesoramiento acorde a sus necesidades.

Para lograr lo anterior, Finaccess México ha establecido tres distintos perfiles de inversión para clientes que contrataron Servicios de Inversión Asesorados o Gestión de Inversiones:

- a) **Conservador:** aplica a personas cuyos conocimientos en materia financiera son básicos, tienen baja tolerancia al riesgo, su objetivo principal es la protección del capital, la suma de la inversión en fondos de deuda nacional no puede ser menor al 80% y podrá invertir hasta el 20% en fondos de renta variable y/o fondos de deuda de largo plazo y/o fondos de deuda internacionales y/o fondos discretionales.

- b) **Moderado:** aplica a personas cuyos conocimientos en materia financiera son intermedios, tienen tolerancia media al riesgo, optan por una inversión creciente, la suma de la inversión en fondos de deuda nacional no puede ser menor al 50%, la inversión en fondos de renta variable no podrá ser mayor al 50% de la cartera fondos de deuda internacional no podrá ser mayor al 50% y/o fondos discretionales no podrá ser mayor al 50%.
- c) **Agresivo:** aplica para personas con un nivel avanzado de conocimientos financieros y que comprende la volatilidad del mercado, con alta tolerancia al riesgo y que buscan maximizar su inversión, no existen porcentajes mínimos de inversión en los fondos de deuda nacionales o internacionales, ni en los de renta variable.

Para los clientes que contraten el servicio de gestión de inversiones se formulará el Marco General de Actuación que es el documento que norma las inversiones realizadas a través de este servicio, aplica únicamente para clientes que celebren contratos discretionales o con discrecionalidad limitada.

Los tipos de clientes a los que Finaccess México presta servicios de inversión son:

Personas físicas, morales, institucionales, cajas de ahorro, fondos de pensiones, no sofisticados y sofisticados.

Se entiende como cliente sofisticado a la persona que mantenga en promedio durante los últimos doce meses, inversiones en una o varias Entidades financieras, por un monto igual o mayor a 3'000,000 (tres millones) de unidades de inversión, o que haya obtenido en cada uno de los últimos dos años, ingresos brutos anuales iguales o mayores a 1'000,000 (un millón) de unidades de inversión. El cliente deberá manifestar al promotor su deseo de ser considerado Cliente Sofisticado en los términos que establecen las Disposiciones de Servicios de Inversión.

3. Productos Financieros

FONDOS DE INVERSIÓN

Son vehículos de inversión colectiva, compuestos de carteras de inversión conformadas por distintas clases de instrumentos financieros, de acuerdo a las características y al objetivo de inversión de cada fondo, estas características se encuentran detalladas en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los fondos y en el documento con información clave para la inversión (DICI), los cuales se encuentran a disposición del público en nuestra página de internet <https://www.finaccess.com.mx/>.

Finaccess México administra fondos de inversión propios y complementa su oferta de productos distribuyendo fondos de inversión de terceros por lo que cuenta con una amplia gama de alternativas de inversión que son ofrecidas a sus clientes en función del perfil del cliente, el perfil del producto y del tipo de Servicio de Inversión de su elección.

Perfil del producto

Finaccess México elaboró una metodología para asignar un nivel de riesgo de los fondos o productos financieros y determinar el nivel de riesgo ponderado en función del perfil de inversión, expresado en la misma escala.

Los factores utilizados para determinar el riesgo de cada fondo o producto financiero son el nivel de riesgo señalado el prospecto de información y el riesgo real asumido en términos de valor en riesgo observado. Incluir estos dos elementos permite captar el riesgo total de cada portafolio de inversión mediante una escala comparable.

Esta metodología aplica para todos los fondos o productos financieros distribuidos por Finaccess, propios y de terceros.

Se identifican dos componentes que determinan el nivel de riesgo de un fondo:

- a. El riesgo que podría asumir en términos de los parámetros de inversión autorizados y que se considera fijo en tanto el prospecto no se modifique (Riesgo Prospecto o RP); y
- b. El riesgo realmente observado, que es variable, y dependiente de las condiciones de los mercados, la cartera de inversión, y la relación entre los distintos factores de riesgo de esta (Riesgo Observado o RO).

Dado lo anterior, se asigna una ponderación similar a estos dos atributos con el objeto de determinar, de manera el nivel de riesgo de cada producto dentro de una escala uniforme, en un rango de 1 a 10, donde este último valor determina la exposición máxima a riesgo dentro de la escala de productos de Finaccess.

Score de Riesgo (RT)

El riesgo total (RT) para cada fondo, está determinado por la suma del Riesgo Prospecto (RP) más el Riesgo Observado (RO), asignando valores en una escala que nos permite diferenciar los productos, en una escala homogénea y fácil de comprender.

Score de riesgo - Fondos

Fondo	Clasificación	Riesgo Prospecto	Perfil Riesgo	Valor en Riesgo	Riesgo Mercado	Score Riesgo
AXESCP	Deuda	0	Riesgo Muy Bajo	0.002%	1	1
AXESMP	Deuda	1	Riesgo Bajo	0.057%	1	2
AXESLP	Deuda LP	2	Riesgo Bajo	0.41%	2	4
AXESBMV	RV	3	Riesgo Muy Alto	1.79%	5	8
AXESGLO	RV Int.	4	Riesgo Muy Alto	1.65%	5	9
AXESEDM	RV Int.	4	Riesgo Muy Alto	1.79%	5	9
AXESDVD	RV Int.	3	Riesgo Alto	1.45%	4	7
AXESCAP	Discrecional	5	Riesgo Muy Alto	1.72%	5	10
AXESGSP	RV Int.	4	Riesgo Alto	1.58%	4	8
AXESESG	Discrecional	5	Riesgo Muy Alto	1.94%	5	10
AXESUSA	RV Int.	4	Riesgo Muy Alto	1.81%	5	9
AXESCOB	Deuda Int.	3	Riesgo Alto	1.45%	4	7
AXESRVD	Discrecional	5	Riesgo Alto	1.10%	4	9
AXESPRO	Fondo de fondos	3	Riesgo Bajo	0.04%	2	5
AXESFIN	Fondo de fondos	3	Riesgo Moderado	0.67%	3	6
SAMEME1	RV Int.	5	Muy Alto	3.31%	5	10
TEMGBIA	Deuda Int.	3	Alto	1.34%	4	7
SCOTUSA	RV Int.	4	Muy Alto	4.60%	5	9
SCOTDOL	Deuda Int.	3	Muy Alto	3.50%	5	8
FT-BOND	Deuda Int.	3	Muy Alto	2.00%	5	8

Perfil de riesgo de los productos acorde a los perfiles de inversión.

Aplicar los valores anteriores a una cartera o portafolios invertido en fondos de inversión, permite obtener una calificación de riesgo individual y consistente para todos los clientes, en una escala de 1 a 10, al ponderar las carteras o portafolios de inversión de acuerdo con el Score de Riesgo de cada fondo.

Al obtener una calificación individual, los contratos pueden clasificarse dentro de tres rangos de calificación, correspondiente a un número similar de perfiles de riesgo:

Perfil	Rango Score de Riesgo
Conservador	1 – 4
Moderado	4.01 – 7
Agresivo	7.01 – 10

Los perfiles se definen de la siguiente forma:

1. **Conservador:** para los clientes que obtuvieron este perfil como resultado de la evaluación sobre su situación financiera, conocimientos y experiencia y sus objetivos de inversión, el Score de Riesgo ponderado de la cartera o portafolio de inversión que se recomienda, se deberá encontrar en un rango entre el 1 y 4.

2. **Moderado:** para los clientes que obtuvieron este perfil como resultado de la evaluación sobre su situación financiera, conocimientos y experiencia y sus objetivos de inversión, el Score de Riesgo ponderado de la cartera o portafolio de inversión que se recomienda, se deberá encontrar en un rango entre el 4.01 – 7.

3. **Agresivo:** para los clientes que obtuvieron este perfil como resultado de la evaluación sobre su situación financiera, conocimientos y experiencia y sus objetivos de inversión, el Score de Riesgo ponderado de la cartera o portafolio de inversión que se recomienda, se deberá encontrar en un rango entre el 7.01 – 10.

PORAFOLIOS DE INVERSIÓN

Una vez que conocemos los perfiles de nuestros clientes construimos portafolios de inversión haciendo combinaciones de fondos de diferentes tipos, categorías y perfiles de riesgo, que nos permiten ofrecer inversiones hechas a la medida de las necesidades particulares de cada uno de los clientes.

Fondos de inversión comercializables

Finaccess México ofrece a sus clientes los fondos de inversión en instrumentos de deuda que de acuerdo con la duración de sus activos objeto de inversión se consideran de corto y mediano plazo, con claves **AXESCP** y **AXESMP**.

Fondos de inversión propios

Fondos de Deuda

AXESCP

FONDO DE DEUDA LOCAL
CORTO PLAZO
Liquidez: **DIARIA**
Horizonte: **3 MESES**

OVERALL MORNINGSTAR RATING¹
3 Años - MORNINGSTAR RATINGS
de 1 hasta 5
★★★
Categoría: Government Debt - Short-Term



AXESLP

FONDO DE DEUDA LOCAL
LARGO PLAZO
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **+36 MESES**

OVERALL MORNINGSTAR RATING¹
3 Años - MORNINGSTAR RATINGS
de 1 hasta 5
★★★★★
Categoría: Government Debt - Long-Term



AXESMP

FONDO DE DEUDA LOCAL
MEDIANO PLAZO
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **24 MESES**

OVERALL MORNINGSTAR RATING¹
3 Años - MORNINGSTAR RATINGS
de 1 hasta 5
★★★★★
Categoría: Government Bond Fund



Fondo de Deuda Internacional

AXESCOB

FONDO DE DEUDA
DEUDA EN DÓLARES
Liquidez: **24 HRS.**
Horizonte: **MEDIANO PLAZO**

OVERALL MORNINGSTAR RATING¹
3 Años - MORNINGSTAR RATINGS
de 1 hasta 5
★★★★★
Categoría: Government Bond Fund





fondos de inversión

Fondos de Renta Variable

AXESDVD

FONDO DISCRECIONAL
BOLSA GLOBAL
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **+36 MESES.**



AXESEDM

FONDO DE RENTA VARIABLE
BOLSA EUROPEA
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **LARGO PLAZO**

OVERALL MORNINGSTAR RATING:
4.5 Stars (10) 3 Años: MORNINGSTAR RATINGS:
★★★★★ ★★★★★
Renta Variable Rendimiento Riesgo Estabilidad +Prom. Prom.



AXESBMV

FONDO DE RENTA VARIABLE
BOLSA MEXICANA
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **LARGO PLAZO**

OVERALL MORNINGSTAR RATING:
★★★★★ 3 Años: MORNINGSTAR RATINGS:
★★★★★ ★★★★★
Renta Variable Rendimiento Riesgo Estabilidad +Prom. Prom.



AXESGLO

FONDO DE RENTA VARIABLE
BOLSA INTERNACIONAL
Liquidez: **48 HRS.**
Horizonte: **LARGO PLAZO**

OVERALL MORNINGSTAR RATING:
4.5 Stars (10) 3 Años: MORNINGSTAR RATINGS:
★★★★★ ★★★★★
Renta Variable Rendimiento Riesgo Estabilidad +Prom. Prom.



AXESUSA

FONDO DE RENTA VARIABLE
BOLSA ESTADOUNIDENSE
Liquidez: **24 HRS.**
Horizonte: **LARGO PLAZO**



» AXES GSP

Renta Variable
Internacional
Inversión en acciones
de crecimiento o valor
Liquidez: **2 días**
Horizonte: Largo Plazo

OVERALL MORNINGSTAR RATING:
★★★★★ (10)
Category: Global Equity
★★★★



» AXES RVD

Renta Variable Discrecional
Inversión en ETF's, Fibras, CKD's, commodities de
metales preciosos y valores de deuda.
Liquidez: **2 días**
Horizonte: Largo Plazo



» AXES ESG

Renta Variable
Inversión en acciones nacionales e internacionales de
empresas que cumplen los lineamientos de
sustentabilidad de acuerdo al criterio "ESG".
Liquidez: **2 días**
Horizonte: Largo Plazo



» AXES FIN

Discrecional.
Liquidez: **2 días**
Horizonte: Largo plazo, mayor a 5 años

Conoce más

Fondos de terceros distribuidos

» Fondos de terceros distribuidos por *finaccess*

 FRANKLIN TEMPLETON INVESTMENTS Franklin Templeton Invierte en deuda global. Conoce más	 Santander Invierte en deuda mixta y global. Conoce más	 Scotiabank® Invierte en BMV y acciones globales. Conoce más
---	--	---

4. Comisiones

Finaccess México actualmente no cobra comisiones o contraprestaciones por Asesoría en Inversiones.

Por Gestión de inversiones se cobrará un porcentaje que podrá ser un rango entre el 0.20% y el 1.00% calculado sobre los activos administrados, mismo que será determinado en función de la complejidad de la cartera gestionada.

Adicionalmente, los términos y condiciones de las comisiones o contraprestaciones pactadas por los fondos de inversión con las personas que les prestan servicios se establecen en los Prospectos de información de los Fondos y en los contratos respectivos. Tanto las comisiones, como los Prospectos referidos pueden consultarse en la página de Internet de Finaccess México: www.finaccess.com.mx

5. Reclamaciones

Las aclaraciones o reclamaciones relacionadas con la prestación de servicios de inversión podrán ser presentadas con su promotor, o a la Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE) con domicilio en Avenida Homero No. 1500-202, Colonia Polanco III Sección, Delegación Miguel Hidalgo, México, CDMX., C.P. 11540 o al correo electrónico a une@finaccess.com.mx

Horario de atención telefónica: De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. (Hora del Centro de México) en días hábiles.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999 en horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

6. Conflictos de interés

Finaccess México cuenta con diversas medidas para evitar la existencia de conflictos de interés en la prestación de Servicios de Inversión a sus clientes, entre otras:

- a) Las recomendaciones, consejos o sugerencias en Servicios de Inversión Asesorados, siempre serán acordes al perfil de inversión del cliente.
- b) La información que se proporcione a los clientes siempre será fidedigna y de carácter público, en ningún caso proporcionará información falsa o engañoso respecto productos financieros.
- c) Se informará al cliente, al llevar a cabo recomendaciones u operaciones, en los casos en que Finaccess México haya participado en el proceso de oferta pública o distribución del valor de que se trate y, en su caso, la comisión recibida por dicha distribución y que ésta es pagada por un tercero.
- d) La separación, en su caso, de áreas Análisis con áreas de Negocio, asegurando la objetividad de las recomendaciones.

7. Diversificación en Servicios Asesorados

Finaccess México ha definido los límites máximos de composición para los portafolios de inversión en función de los perfiles de inversión y al nivel de riesgo asociado a cada perfil definidos de acuerdo con lo siguiente:

Perfil Conservador		
Tipo de inversión	Mínimo	Máximo
Fondos de deuda nacional	80%	100%
Fondos de deuda largo plazo	0%	20%
Fondos de renta variable	0%	20%
Fondos de deuda internacional	0%	20%
Fondos discretionarios	0%	20%

Perfil Moderado		
Tipo de Inversión	Mínimo	Máximo
Fondos de deuda nacional	50%	100%
Fondos de deuda largo plazo	0%	100%
Fondos de deuda internacional	0%	50%
Fondos de renta variable	0%	50%
Fondos con categoría discrecional	0%	50%

Perfil Agresivo		
Tipo de Inversión	Mínimo	Máximo
Fondos de deuda nacional	0%	100%
Fondos de deuda largo plazo	0%	100%
Fondos de deuda internacional	0%	100%
Fondos de renta variable	0%	100%
Fondos con categoría discrecional	0%	100%

La composición de los portafolios de inversión será dada a conocer en la justificación de razonabilidad que sea entregada a los clientes, considerando el perfil del cliente y el perfil del producto.

Esta Guía de Servicios de Inversión tiene únicamente el carácter informativo, se trata de un texto divulgativo y genérico que, por su naturaleza, no puede constituir un soporte para posteriores interpretaciones jurídicas, siendo la normativa vigente la única de aplicabilidad para estos fines.

Puede consultar las Disposiciones, con sus respectivas reformas, a través de la página web www.cnbv.gob.mx.

Octubre, 2022.

ANEXO 1

VALORES O INSTRUMENTOS OBJETO DE COMERCIALIZACIÓN O PROMOCIÓN

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Financieras y demás Personas que Proporcionen Servicios de Inversión, Finaccess México podrá Comercializar o promover a clientes que no sean considerados como Clientes sofisticados, los siguientes valores:

- I. Valores gubernamentales como se definen en la Circular 3/2012 emitida por el Banco de México o el instrumento que la sustituya, así como aquellos Valores garantizados o avalados por los Estados Unidos Mexicanos, cuyo plazo a vencimiento al momento de proporcionar el servicio de Comercialización o promoción sea igual o menor a tres años;
- II. Valores que sean:
 - a) De captación bancaria inscritos en el Registro que cuenten con una calificación otorgada por alguna institución calificadora de valores igual a AAA, o su equivalente en términos de la tabla contenida en el Anexo 18 de dichas disposiciones;
 - b) Aquellos que cuenten con una calificación otorgada por alguna institución calificadora de valores igual a AAA, o su equivalente en términos de la tabla contenida en el Anexo 18 de dichas disposiciones,
 - c) Títulos optionales, emitidos por entidades financieras que formen parte del mismo Grupo financiero, Grupo Empresarial o Consorcio que la Entidad financiera, o Emisoras que también cuenten con una calificación otorgada por una institución calificadora de

valores igual a AAA, o su equivalente en términos de la tabla contenida en el Anexo 18 de dichas disposiciones, en caso de que sean las responsables finales del pago del Valor,

Lo anterior, siempre que el plazo a vencimiento de los Valores referidos en los incisos a) a c) de esta fracción, al momento de proporcionar el servicio de Comercialización o promoción sea igual o menor a un año y obliguen a su vencimiento a liquidar una cantidad por lo menos igual al principal invertido por el cliente.

- III. Valores estructurados a que se refiere la fracción XXIV del artículo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, siempre que el plazo a vencimiento del valor al momento de proporcionar el servicio de Comercialización o promoción sea igual o menor a un año, obliguen a su vencimiento a liquidar una cantidad por lo menos igual al principal invertido por el cliente, así como que la entidad que respalde el pago del principal invertido cuente con una calificación otorgada por alguna institución calificadora de valores igual a AAA, o su equivalente en términos de la tabla contenida en el Anexo 18 de dichas disposiciones;
- IV. Valores que sean instrumentos de deuda a cargo de personas morales o fideicomisos, siempre que el plazo a vencimiento del valor al momento de proporcionar el servicio de Comercialización o promoción sea igual o menor a un año y cuenten con una calificación otorgada por alguna institución calificadora de valores igual a AAA, o su equivalente en términos de la tabla contenida en el Anexo 18 de dichas disposiciones, y
- V. Acciones de sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión sean exclusivamente los Valores señalados en las fracciones I y IV anteriores, o bien, acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda que sean clasificadas de acuerdo a la duración de sus activos objeto de inversión como de corto o mediano plazo conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2006 y sus respectivas modificaciones.

**Tabla de equivalencias de Calificaciones
(Anexo 18 de dichas disposiciones)**

A. Largo plazo

Escala local México						
S&P	FITCH	MOODY'S	HR RATINGS	VERUM	A.M. BEST	Correspondencia
mxAAA	AAA(mex)	AAA.mx	HR AAA	AAA/M	aaa.mx	AAA
mxAA+	AA+(mex)	AA+.mx	HR AA+	AA+/M	aa+.mx	AA
mxAA	AA(mex)	AA.mx	HR AA	AA/M	aa.mx	AA
mxAA-	AA-(mex)	AA-.mx	HR AA-	AA-/M	aa-.mx	AA

B. Corto plazo

Escala local México

S&P	FITCH	MOODY'S	HR RATINGS	VERUM	A.M. BEST	Correspondencia
mxA-1+	F1+	ML A-1.mx	HR1	1+/M	AMB-1+	AAA
mxA-1	F1+	ML A-1.mx	HR1	1/M	AMB-1	AA